ACTA DE COMITÉ DE OBRA

U.T. ACUEDUCTOS BETULIA 2025 ELCON C.T.A.

FECHA 14/11/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

OFICINA GESTORA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSÉ S.A - E.S.P. -ESVALLE

CONTRATO DE OBRA No. ESP-001 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTOS BETULIA 2025 NIT: 901.997.385-7
RL: JUAN SEBASTIAN LÓPEZ CUADROS C.C. 1.102.372.100

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 024 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELCON CTA. NIT. 804.013.750-9. RL. EDGAR FERNANDO SOLANO PIMIENTO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del comité de obra No. 3 y su respectiva lectura de compromisos, evidenciando los compromisos pactadas para la celebración del comité de obra No. 3 el día 14 de noviembre de 2025.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PROBLEMATICAS PRESENTADAS EN EL RETIRO DE LA RED EXISTENTE DEL ACUEDUCTO SAN GERVASIO
2. CONCLUSIONES

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ELCON C.T.A.
U.T. ACUEDUCTOS BETULIA 2025

FECHA 14/11/2025
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se inicia el comité de obra sobre las 09:20 a.m. en el predio "MORRO AZUL" del sector PALMA DE ORO de la vereda San José, contando con Ingeniero JUAN SEBASTIAN LÓPEZ CUADROS en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, Ingeniero EDUARD JAVIER VARGAS LEÓN en su calidad de RESIDENTE DE OBRA, ingeniero EDWAR FAJARDO DELGADO en su calidad de DIRECTOR DE INTERVENTORIA e ingeniero EDER DAVID DEL TORO en su calidad de RESIDENTE DE INTERVENTORÍA y se procede a iniciar con el desarrollo de los temas.

1. PROBLEMATICAS PRESENTADAS EN EL RETIRO DE LA RED EXISTENTE DEL ACUEDUCTO SAN GERVASIO

Se inicia el presente comité de obra No. 3 a solicitud del CONTRATISTA, donde este expone las situaciones manifestadas es en comité de obra No. 2 y las cuales se evidenciaron en el desarrollo y ejecución del presente contrato.

Se realizar un recorrido por el cultivo de café del predio conocido como "MORRO AZUL" de propiedad del señor ARIEL PRADA, evidenciando que de forma como se ha venido informando y socializando con la interventoria la red existente se encuentra a profundidades superiores a mas de 1 metro, esta situación implica realizar excavaciones que pueden perjudicar los cultivos de café presentes en el predio en mención y hasta llegar a generar un daño permanente al cultivo al punto de representar un potencial problema con el propietario, es por esto que el contratista solicita y manifiesta ante la interventoria realizar la re orientación de la red de conducción con la intensión de no representar un siniestro o una problemática al cultivo existente, esto soportado en que para poder realizar las excavaciones existentes se hace necesario excavaciones superiores a mas de 1 metro a 1,50 de profundidad, lo cual puede derivar en problemáticas con el propietario del inmueble.

una vez realizado el recorrido, la interventoria evidencia las situaciones presentadas y considera viable realizar la re orientación de la red de conducción evitando el paso de la red por el paso del predio en mención.

2. CONCLUSIONES

Acorde a lo expuesto en el presente comité, las partes acuerdan presentar una posible re localización de la red de conducción existente con la finalidad de evitar posible daños a los predios sirvientes.

de igual forma las partes acuerdan no realizar el retiro de la tubería, sin embargo la tubería de la red que ya se realizo el contratista la localizo en el centro de salud de Palma de Oro (véase anexo a la presente) se entregara a la junta encargada de la administración del acueducto.

La interventoria acuerda orientar en un posible balance derivado de la re localización de la red de conducción orientar el recurso destinado para el retiro de la red existente para la re localización de la red.

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

U.T. ACUEDUCTOS BETULIA 2025 — ELCON C.T.A.

FECHA: 14/11/2025 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
celebración del próximo comité el día 05/12/2025	viernes, 5 de diciembre de 2025	contratista e interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN SEBASTIAN LÓPEZ CUADROS	REPRESENTANTE LEGAL OBRA - DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA	
EDUARD JAVIER VARGAS LEÓN	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA	
EDER DAVID DEL TORO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONTRATISTA	
EDWAR FAJARDO DELGADO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

U.T. ACUEDUCTOS BETULIA 2025

CELCON C.T.A.

FECHA: 14/11/2025 (Día / Mes / Año)







